



RESOLUCIÓN DE 6 DE NOVIEMBRE DE 2009, DE LA EMPRESA PÚBLICA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS CULTURALES, POR LA QUE SE NOMBRA A LOS MIEMBROS DE LA COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE LARGOMETRAJES Y DOCUMENTALES QUE CUENTEN CON LA PARTICIPACIÓN DE RADIO TELEVISIÓN ANDALUZA (RTVA), PARA LA ADQUISICIÓN DE DERECHOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL AÑO 2009.

Mediante la Resolución de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales de 10 de julio de 2009, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 147 de 30 de julio de 2009, se efectuó la convocatoria pública para la selección de largometrajes y documentales que cuenten con la participación de Radio Televisión Andaluza (RTVA), para la adquisición de derechos de explotación.

Presentadas las correspondientes solicitudes de ayudas, a efectos de la valoración de las mismas y la resolución del procedimiento para la concesión de éstas, es preciso nombrar a los miembros del Comité Técnico previsto en el artículo octavo de la citada convocatoria.

El artículo octavo establece que la Comisión de valoración se constituirá mediante resolución de la persona titular de la Dirección Gerencia de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, y se hará pública en la página web de ésta entidad (www.epgpc.es).

Por lo expuesto en el ejercicio de las competencias atribuida en el artículo noveno de la mencionada convocatoria, y en el artículo 11 del Reglamento General de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, aprobado mediante Decreto 46/1993, de 20 de abril,

RESUELVO

Nombrar como miembros de la Comisión Técnica de Evaluación y Selección de solicitudes, a las siguientes personas:

Presidente:

- D. Benito Herrera Gómez, jefe del área audiovisual de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

Vocales:

- D. Álvaro Begines Guzmán, guionista, realizador y productor de obras cinematográficas.
- Dña. María Zumárraga Carmona, técnico del Área de Promoción de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA)
- Dña. Victoria Fernández Andrino, jefa de proyectos del Área Audiovisual de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

Secretario con voz, pero sin voto:

- D. Ricardo Pachón Luengo, asesor jurídico de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.



Edo.: Francisco Fernández Cervantes.